

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLYEZSA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **MOLYEZSA S.A.**, el siguiente informe:

Entorno económico

La compañía no registra actividad económica de ninguna naturaleza durante el ejercicio económico 2012.

Operación

De conformidad con las leyes ecuatorianas, **MOLYEZSA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en agosto 15 de 2008, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón en octubre 1 de 2008.

En la actualidad, es una sociedad anónima con domicilio en el cantón Samborondón, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la prestación de servicios técnicos especializados de asesoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos, financieros y fiscales

En vista que la compañía no desarrolló actividad económica alguna durante el año 2012, no cuenta con mayor novedad en los ámbitos administrativo y financiero.

Fiscales

Debido a que la compañía no desarrolló actividad económica alguna, sus declaraciones mensuales de IVA e Impuesto a la Renta se presentaron en cero (0).

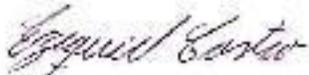
Laborales

En virtud que la compañía no desarrolló actividad económica en el ejercicio 2012, tampoco contrató trabajadores bajo ninguna modalidad contractual.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, abril 5 de 2013



Rodolfo Ezequiel Castro Schulz
Presidente Ejecutivo
MOLYEZSA S.A.